

Informe Definitivo Ofertas Técnicas del Procedimiento de Compra Menor para la Adquisición de Equipos de Tecnología para diferentes áreas de la Institución.

Referencia No.: ONESVIE-DAF-CM-2024-0009

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las tres horas y treinta minutos de la tarde (3:30 p. m.), del día diecinueve (19) del mes de marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en el salón de reuniones de la institución, que aloja la sede principal, se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de Ofertas Técnicas "SOBRE A", los señores: Warlyn Antonio Estrella, Esther Cáceres y Pascual Díaz; quienes son los peritos designados para conocer y ponderar las ofertas técnicas de los oferentes del proceso de compra menor para la Adquisición de Equipos de Tecnología para diferentes áreas de la Institución.

Procedimiento a la evaluación de las Ofertas Técnicas "SOBRE A", realizadas a los oferentes listados mas abajo, verificamos las documentaciones solicitadas en las Especificaciones Técnicas.

- ALL OFFICE SOLUTIONS TS, SRL
- BICLEY TECHNOLOGY SRL
- CENTROXPRT STE, SRL
- CG BIOMEDICAL, SRL
- COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL
- OFFITEK, SRL
- COMPUTER TECHNOLOGY AND SERVICE ARNALDO RODRIGUEZ, SRL
- FL BETANCES & ASOCIADOS SRL
- GEDEM GESTIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL, SRL
- QUALIPLIERS, EIRL
- RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL

0-3
EM
PD

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones presentadas por los oferentes participantes bajo la modalidad de “**CUMPLE / NO CUMPLE**”:

Documentaciones credenciales

Cuadro No. 1

No.	Documentos para presentar	ALL OFFICE SOLUTIONS TS, SRL	BICLEY TECHNOLOGY SRL	CENTROXPRT STE, SRL	CG BIOMEDICAL, SRL	COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	OFFITEK, SRL
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034) (No subsanable)	CUMPLE	NO CUMPLE, NO ENVIO EL FORMULARIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (A verificar en línea). (subsancable)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). (subsancable)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Estar al día con los pagos de impuestos, DGII. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea) (subsancable)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea) (subsancable)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Acuse de recibo del conocimiento de Código de ética firmado y sellado (Subsancable).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Carta de Compromiso de la Oferta (Firmada por el gerente), hasta que la entrega de los bienes sea recibida conforme (No subsancable) .	CUMPLE	NO CUMPLE, NO ENVIO LA CARTA COMPROMISO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

03
3M
08
1

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

Cuadro No. 2

No.	Documentos para presentar	COMPUTER TECHNOLOGY AND SERVICE ARNALDO RODRIGUEZ, SRL	FL BETANCES & ASOCIADOS SRL	GEDEM GESTIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL, SRL	QUALIPLIERS, EIRL	RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034) (No subsanable)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO ENVIO EL FORMULARIO	CUMPLE
2	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (A verificar en línea). (subsancable)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). (subsancable)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Estar al día con los pagos de impuestos, DGII. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea) (subsancable)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea) (subsancable)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Acuse de recibo del conocimiento de Código de ética firmado y sellado (Subsancable).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Carta de Compromiso de la Oferta (Firmada por el gerente), hasta que la entrega de los bienes sea recibida conforme (No subsancable) .	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO ENVIO LA CARTA COMPROMISO	CUMPLE

03
EM
P. 21

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

Evaluación Técnica

Cuadro No. 1

Criterio de Evaluación Técnica	ITEM NO.	Descripción	ALL OFFICE SOLUTIONS TS, SRL	BICLEY TECHNOLOGY SRL	CENTROXPRT STE, SRL	CG BIOMEDICAL, SRL	COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	OFFITEK, SRL
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
Oferta Técnica conforme a las especificaciones técnicas suministradas. Enviar imágenes de lo ofertado (No subsanable).	1	Plotter de inyección de tinta térmica de gran formato (Large format printer)	No cumple, porque no es impresora.	No ofertó.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	2	Impresora Multifuncional	No cumple con la dimensión del equipo.	No cumple, porque no imprime a color.	No cumple con la velocidad de ppm.	Cumple	No cumple con la velocidad ppm.	No cumple con las dimensiones especificadas.
	3	Fotocopiadora Multifuncional	No cumple con todos los lenguajes de impresión requeridos.	Cumple	No cuenta con impresión a doble cara.	Cumple	Cumple	No cumple, porque no imprime a doble cara.

Cuadro No. 2

Criterio de Evaluación Técnica	ITEM NO.	Descripción	COMPUTER TECHNOLOGY AND SERVICE ARNALDO RODRIGUEZ, SRL	FL BETANCES & ASOCIADOS SRL	GEDEM GESTIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL, SRL	QUALIPLIERS, EIRL	RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
Oferta Técnica conforme a las especificaciones técnicas suministradas. Enviar imágenes de lo ofertado (No subsanable).	1	Plotter de inyección de tinta térmica de gran formato (Large format printer)	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple, porque no es plotter de inyección de tinta.	No ofertó.
	2	Impresora Multifuncional	No cumple con la velocidad de ppm.	No cumple con la velocidad de ppm.	No cumple con la velocidad de ppm.	No ofertó.	No cumple con la velocidad de ppm.
	3	Fotocopiadora Multifuncional	Cumple	Cumple	Cumple	No ofertó.	No ofertó.

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

SEGUNDO: Por lo que en cumplimiento de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones, esta comisión, seleccionados para tales fines **DETERMINAMOS**, lo siguiente:

- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **ALL OFFICE SOLUTIONS TS, SRL**, se pudo determinar que, dicha empresa No Cumple con las especificaciones técnicas, ya que en su ficha técnica se muestra que el **ítem 1** no es impresora, el **ítem 2** no cumple con la dimensión del equipo y el **ítem 3** No cumple con todos los lenguajes de impresión requeridos.
- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **BICLEY TECHNOLOGY SRL**, se pudo determinar que, dicha empresa no cumple con la presentación del Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034), ni con la presentación de la Carta de Compromiso de la Oferta, ambos de naturaleza no subsanable, con relación a la propuesta técnica, no ofertó para el ítem 1, para el ítem 2 no cumple porque no imprime a color y para el ítem 3 cumple.
- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **CENTROXPERT STE, SRL**, se pudo determinar que, dicha empresa **cumple con el ítem 1**, pues para el ítem 2 no cumple con la velocidad de ppm y con relación al ítem 3 no cuenta con impresión a doble cara.
- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **CG BIOMEDICAL, SRL**, se pudo determinar que, la misma presentó oferta para los **ítems 1, 2, y 3** a la vez notificar que cumple con todo lo requerido en la ficha técnica.
- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL**, se pudo determinar que, dicha empresa **cumple con los ítems 1 y 3**, en relación con el ítem 2 no cumple con la velocidad ppm.

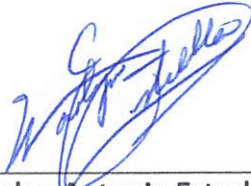
Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **OFFITEK, SRL**, se pudo determinar que, dicha empresa **cumple con el ítem 1**, pues para el ítem 2 no cumple con las dimensiones especificadas y con relación al ítem 3 no cumple porque no imprime a doble cara.
- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **COMPUTER TECHNOLOGY AND SERVICE ARNALDO RODRIGUEZ, SRL**, se pudo determinar que, dicha empresa **cumple con los ítems 1 y 3**, con relación al ítem 2 no cumple con la velocidad de ppm.
- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **FL BETANCES & ASOCIADOS SRL**, se pudo determinar que, dicha empresa **cumple con los ítems 1 y 3**, con relación al ítem 2 no cumple con la velocidad de ppm.
- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **GEDEM GESTIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL, SRL**, se pudo determinar que, dicha empresa **cumple con los ítems 1 y 3**, con relación al ítem 2 no cumple con la velocidad de ppm.
- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **QUALIPLIERS, EIRL**, se pudo determinar que, dicha empresa no cumple con la presentación del Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034), ni con la presentación de la Carta de Compromiso de la Oferta, ambos de naturaleza no subsanable, con relación a la propuesta técnica para el ítem 1 no cumple porque no es plotter de inyección de tinta y para los ítem 2 y 3 no presento oferta.
- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL**, se pudo determinar que, dicha empresa no presento oferta para los ítem 1 y 3, con relación al ítem 2 no cumple con la velocidad de ppm.

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

CONCLUSIÓN: Siendo las tres horas de la tarde (3:00 p. m.) del día 20 de marzo de 2024, damos por terminado el **INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA DE LA COMPRA MENOR No. ONESVIE-DAF-CM-2024-0009**, conforme a los criterios y disposiciones establecidas en los Especificaciones Técnicas.

PERITOS ACTUANTES:



Warlyn Antonio Estrella
Soporte Técnico Informático



Pascual Díaz
Auxiliar Administrativo del Depto. Jurídico



Esther Del Carmen Cáceres
Analista de Presupuesto

